



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA



SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA
Instituto Nacional de
Técnica Aeroespacial

SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11/19

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL "PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO", PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO "CIDAR"

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 2 plazas de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, mediante contrato por obra o servicio determinado, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. PLAZA SOLICITADA
49005632-S	FLORES	CABALLERO	ANTONIO	CIDAR_1/2018
05417479-J	RGUEZ, CARMONA	VELASCO	FCO. JAVIER	CIDAR_1/2018
33504504-J	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	CIDAR_1/2018
2655963-S	SANCHEZ	ALONSO	VICTOR	CIDAR_1/2018
49005632-S	FLORES	CABALLERO	ANTONIO	CIDAR_2/2018
50879029-Q	GARCIA	SANZ	ANA	CIDAR_2/2018
48558453-W	HERNANDEZ	SALMERON	ALEJANDRO	CIDAR_2/2018
33504504-J	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	CIDAR_2/2018
2655963-S	SANCHEZ	ALONSO	VICTOR	CIDAR_2/2018
70585277-W	SANCHEZ- VALDEPEÑAS	GARCIA-MORENO	JESUS	CIDAR_2/2018



SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

ASPIRANTES EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

Los posibles aspirantes omitidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL

BOIXAREU TORRES
LUIS ANTONIO |
51058134C

Firmado digitalmente por
BOIXAREU TORRES LUIS
ANTONIO |51058134C
Fecha: 2019.01.16
13:11:46 +01'00'